

L

JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DELEGACION 3 SUROESTE DEL D.F. DIRECCION REGIONAL CENTRO INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

> Número de Sesión: Número Acuerdo:

Fecha de Acuerdo:

Núm. Dictamen Presup: S/N Fecha Terminación del pedido:23/08/2024 | AA-50-GYR-050GYR025-I-188-2024

No. de Evento: AA-0251188-2024

bajo el: Fracción II Art. 41

No. Compranet

No. de Pedido: D4P0688

Elaboración: 13/08/2024 Impresion 13/08/2024

Proveedor: COMERCIALIZADORA MSA MEDICA, SA DE CV

Dirección: CALLE ORIENTE 4 NUM 167 INT ACC REFORMA NEZAHUALCOYOTL 57840

Partida Clave del Artículo

Procedencia:

MEXICO

Marca:

IODISAN SOLUCION

ANTISEPTICOS. IODOPOVIDONA, SOLUCION, CADA 100 ML CONTIENEN: IODOPOVIDONA 11 G. EQUIVALENTE A 1.1 G. DE YODO. ENVASE CON 3.5 LITROS.

Unidad solicitante: R.F.C. CMM -190614-8B5

Lugar de entrega:

CALZADA VALLEJO NO. 675, COL.

Descripción

ALMACEN DELEGACIONAL EN EL D.F. ZONA SUR

No. Proveedor:

00146450

Fecha de entrega: 23/08/2024

No Requisición: PAC

Partida presupuestal : 0401

Clasificación presupuestal:

5 80

 $\frac{\Omega}{C}$

37

Inm. 02

21053002

T.S. 15

⊏

90

Ţ 0

Importe Total

Cantidad Unidad Precio

12

ENV

483.00

58 443 00

Cant Presen: 3.5 ₹ipo Presen: LTO

SUB. TOTAL

58,443.00

I. V. A. 9,350.88

TOTAL

67,793.88

(sesenta y siete mil setecientos noventa y tres pesos 88/100 M.N.)

Administrador del Padid

JEFE DERT BASTO SUM Y SIST

Area Contratante LIC ENRI EX HERNANDEZ

JEFA DEPOFIC ARO BIES

Area Contratante JEFE DEPTO ARG BIEN CONT SERVTITULAR DE ACT RAFAEL COLIN MONTERD

Autorización

LIC. HEC COORDINACION DE ABAS. Y EQUIP

MTRO ANTONIO RODRIGUEZ VELAZQUEZ TYTULAR JEFATURA SERVICIOS ADMVOS

Página 1 de 1



DIRECCION REGIONAL CENTRO DELEGACION 3 SUROESTE DEL D.F. INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

COORDINACION DE ABASTECIMIENTO JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

> Número Acuerdo: Número de Sesión:

Fecha de Acuerdo:

Núm. Dictamen Presup: S/N Fecha Terminación del pedido: 23/08/2024 | AA-50-GYR-050GYR025-I-188-2024

bajo el: Fracción II Art. 41 No. de Evento: AA-025I188-2024

No. Compranet

No. de Pedido: D4P0688

Elaboración: 13/08/2024 Impresion 13/08/2024

Proveedor: COMERCIALIZADORA MSA MEDICA, SA DE CV

Dirección: CALLE ORIENTE 4 NUM 167 INT ACC REFORMA NEZAHUALCOYOTL 57840

R.F.C. CMM -190614-8B5 No. Proveedor: 00146450

Lugar de entrega: Unidad solicitante: : ALMACEN DELEGACIONAL EN EL D.F. ZONA SUR CALZADA VALLEJO NO. 675, COL.

Circ C

80 lnm. 02

6

J.S.

0

Clasificación presupuestal :

Fecha de entrega: 23/08/2024

No Requisición: PAC

Partida presupuestal :

949 94

21053002

 \subseteq 8 סַ

0

CLAUSULAS PARA RECEPCION Y TRÁMITE DE PEDIDOS

1.1 Este pedido se basa en la oferta presentada por el proveedor, misma que resulto asignada en el proceso de contratación respectivo, la cual se encuentra en poder del Instituto 1.2 El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a surtirlo en el plazo estipulado, por lo que cualquier aclaración sobre el contenido del mismo, deberá efectuarse por escrito ante esta Coordinación en un plazo máximo de un dia natural después de la fecha de recepción del pedido, en todos los casos las aclaraciones deberán hacerse antes de la entrega de los bienes, transcurrido ese apso, este se considera DEFINITIVAMENTE ACEPTADO.

ambos casos, el proveedor se hará acreedor a la sanción establecida en la ciáusula 3 3 de este pedido 1 3 El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá cancelar este pedido, total o parcialmente, si el proveedor no cumple con las condiciones establecidas en el mismo o bien exigir su cumplimiento, en

4 Este pedido no es valido si presente tachaduras, correcciones y/o alteraciones

16 Todos los impuestos y derechos, tanto federales como estatales o municipales, o de cualquier otra naturaleza, serán a cargo del proveedor, con excepción del impuesto al Valor Agregado, 7.7 El proveedor se obliga a dar las facilidades necesarias para que las Dependencias del Sector Público Federal ejerzan las funciones que les concede la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y correrán a cargo del Instituto Mexicano del Seguro Social. 1.5 Los gastos por concepto de empaque, flete y acarreo, invariablemente correrán por cuenta del proveedor, con excepción de aquellos casos en que expresamente se establezcan en el pedido, que

 Se exentara de la presentación de garantía de acuerdo al Artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículo 96 de su Reglamento y al último párrafo del numeral 5 4 3 3 de las POBALINES. Servicios del Sector Público y su Reglamento

2.- DE LA GARANTIA DE CALIDAD Y DE LA INSPECCION:

en este pedido y/o en el evento de asignación.
2.2 El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá efectuar pruebas sobre la calidad de los artículos, rechazando aquellos que no reúnan las especificaciones requeridas. 2 1 El proveedor deberá garantizar la calidad de los bienes entregados y se obliga a su reposición af detectarse defectos o mal estado en los mismos y/o no cumplir con las especificaciones consignadas

Independientemente de las pruebas que realice el IMSS, el proveedor deberá responder por los vicios ocultos que presenten los equipos, bienes y materiales entregados.
 El proveedor que tenga cuentas liquidas y exigibles a su cargo por concepto de cuotas obrero patronales conforme a lo previsto en el artículo 40 B de la Ley del Seguro Social, acepta que "EL IMSS" las compense con el o los pagos que tenga que hacerie por concepto de contraprestación por la contratación de bienes o servicios.

cuando los bienes que amparan el presente pedido los entregue dentro del piazo establecido para la formalización de este 3 - DE LA ENTREGA DE LOS ARTICULOS: 2.5 El IMSS verificará las obligaciones de carácter fiscal y en materia de seguridad social de los proveedores adjudicados, previo a la formalización de pedidos o contratos. Por lo que, el proveedor se obliga a presenter al momento suscribir el instrumento jurídico que corresponda, cuyo monto sea igual o superior a \$300,000.00 (Trescientos Mil Pesos 00/100 M.N.), documento vigente expedido por el SAT y documento vigente expedido por el IMSS, que contenga la opinión en sentido positivo sobre el cumplimiento de obligaciones fiscales. Así mismo se compromete a entregar dicha documentación

3 1 El proveedor deberá entregar la cantidad total del pedido a mas tardar en la fecha convenida.

3.2 El proveedor registrará en la "Remisión del Pedido", todos los datos consignados en el "Instructivo para requisitar la Remisión del Pedido" y deberá entregar una copia de la misma, adjuntando documento vigente expedido por el SAT y documento vigente expedido por el IMSS, que contenga la opinión en sentido positivo sobre el cumplimiento de obligaciones fiscales en los casos que aplique, en la Oficina de suministro, dependiente del Departamento de Suministro, Control del Abasto y Sistemas Delegacional, quien le sellará de recibido en el original. La omisión de alguno de estos requisitos,

dará lugar en forma sistemática a la devolución de los documentos presentados.

3 3 El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a la entrega de cada uno de los renglones por la cantidad determinada, precisamente en el lugar y la fecha indicada y con las

presente pedido, debiendo capacitar al personal del Instituto para su uso y aplicación. El oroveedor solo podrá relirar el equipo de las instalaciones del Instituto una vez que se hava consumido la totalidad de tos Insumos asignados en este Pedido 3.4 El proveedor se obliga a entregar e instalar el equipo ofertado en su propuesta técnica del evento Licitatorio, el mismo día que realice la entrega de los Insumos que le resultaron asignado en el

Página 1 de 2

.



DIRECCION REGIONAL CENTRO INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

COORDINACION DE ABASTECIMIENTO JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DELEGACION 3 SUROESTE DEL D.F.

> Número de Sesión: Número Acuerdo:

Fecha de Acuerdo:

Fecha Terminación del pedido: 23/08/2024

Núm. Dictamen Presup:S/N

No. de Evento: AA-025I188-2024 bajo el: Fracción II Art. 41

No. Compranet

AA-50-GYR-050GYR025-I-188-2024

No. de Pedido: **D4P0688**

Elaboración: 13/08/2024 Impresion 13/08/2024

Proveedor: COMERCIALIZADORA MSA MEDICA, SA DE CV

Dirección: CALLE ORIENTE 4 NUM 167 INT ACC REFORMA NEZAHUALCOYOTL 57840

R.F.C. CMM -190614-8B5

Lugar de entrega: Unidad solicitante:

CALZADA VALLEJO NO. 675, COL.

No. Proveedor:

00146450

Fecha de entrega: 23/08/2024

No Requisición: PAC

Partida presupuestal : 0401 21053002

Clasificación presupuestal :

8

<u>က</u>

ᇬ

0

 \subseteq 90 ס 0

El período para la entrega oportuna de los bienes adjudicados, así como el equipo ofertado en su propuesta Técnica es de 10 (diez) dias naturales contados a partir de la emisión del pedido que corresponda. En caso de que el proveedor no llegare a realizar la entrega oportuna de los bienes en el término señalado, podrá presentar dentro de los 10 (diez) dias naturales contados a partir de la emisión del pedido, la garantia de cumplimiento de contrato en términos de la ley que rigue te materia que será del 10% sin IVA, del monto que anpare el cicho pedido, para el efecto de que se realica la entrega de los bienes, en cuyo caso se aplicará una pena convencional por atraso del 2% del monto total de los bienes incumplidos por cada día de atraso hasta el quinto día a la entrega oportuna,

conforme al cuadro estipulado en la convocatoria. En caso que exista retraso en la entrega del equipo, se le aplicara una sanción del 2% por día sobre el monto total del Pedido.
Cabe señalar que no se admitirá la garantía de cumplimiento cuando su presentación sea extemporánea, esto es, posterior a los diez días naturales contados a partir de la emisión del pedido, por lo que consecuentemente no se podrán recibir los bienes dentro de los 5 días con sanción por pena convencional por atraso y con ello será acreedor de la sanción que corresponda por incumplimiento en sus obligaciones contractuales

En el supuesto de que el proveedor presentara garantía de cumplimiento en el término señalado y transcurridos los 5 días para entrega de los bienes con sanción por pena convencional por atraso, sin que realizara dicha entrega, se sancionara al proveedor con 10 % del monto total de los bienes incumplidos. Si el proveedor no realiza la entrega oportuna de los bienes adjudicados en el término de 10 (diez) días naturales contados a partir de la emisión del pedido que corresponda y no presenta la garantía de cumplimiento del contrato dentro del término señalado, se le aplicará una sanción del 20% del monto total de los bienes incumplidos

1.1 Solo podrá enfregarse artículos distintos o que se consideren equivalentes a los estipulados en este pedido, con autorización previa y por escrito de esta Coordinación

-DE LA FACTURACION:

5 1 Las facturas deberán describir los mismos artículos y la misma redacción del pedido, además mostrar claramente el número de pedido, número de requisición y partida presupuestal 5 2 Para efectos de pago, la fecha indicada en "Condiciones de Pago", comenzará a surtir efecto en el momento en que el proveedor entregue sus documentos a revisión en el Área de Finanzas

correspondientes, dependiente de la Jefatura de Finanzas Delegacional.

6 1 Las ¿ PARTES ¿ se reservan los derechos de solución de Controversias y Competencia Judicial, de conformidad con lo establecido en el Capitulo Tercero de la LAASSP.
6 2 De conformidad con lo previsto en el Art. 81 Fracc. IV del Regiamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico, en caso de discrepancia entre el contenido de la cotización y el presente instrumento jurídico, prevalecerá lo establecido en la cotizacion

Autorización

Area Contratante

Area Contratant

LIC ENRIQUETA PEREZ HERNANDEZ

ADO BIEN CONT SERV

JEFA DE OF

JEFE DEPTO CITAL ABASTO SUM Y SIST

SERGIO MENDEZ TE

Administrador del Pedido

JEFE DEPTO ADO BIEN CONT SERVTITULAR DE ACT RAFAEL COLIN MONTERD

LIC. HECT RDINACION DE ABAS. Y EQUIP. TITU

ación

ANTONIO RODRIGUEZ VELAZQUEZ AR JEFATURA SERVICIOS ADMVOS

Página 2 de 2



DELEGACION 3 SUROESTE DEL D.F. DIRECCION REGIONAL CENTRO INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Fecha de Acuerdo: Número de Sesión: Número Acuerdo:

No. de Evento AA-025I188-2024

bajo el: Fracción II Art. 41

No. Compranet AA-50-GYR-050GYR025-I-188-2024

Núm. Dictamen Presup:S/N

Fecha Terminación del pedido:23/08/2024

Elaboración: 13/08/2024 Impresion 13/08/2024 No. de Pedido: D4P0688

Proveedor: COMERCIALIZADORA MSA MEDICA, SA DE CV

Dirección CALLE ORIENTE 4 NUM 167 INT ACC REFORMA NEZAHUALCOYOTL 57840

R.F.C. CMM -190614-8B5 Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN EL D.F. ZONA SUR No. Proveedor: 00146450

Lugar de entrega: CALZADA VALLEJO NO. 675, COL.

> Circ. 37

80 Inm. 02

<u>С</u>

OBSERVACIONES

T.S. 15

Partida presupuestal : 0401

21053002

Fecha de entrega: 23/08/2024

No Requisición: PAC

Clasificación presupuestal:

ĬΠ 0

 \subseteq 90 U 0

EL REPRESENTANTE ACREDITA PODER PARA FIRMAR EL PEDIDO DE LA SIGUIENTE FORMA FIRMA DE CONFORMIDAD NOMBRE DEL REPRESENTANTE CARGO ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO EN ESTE PEDIDO Y SE SUJETA A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES EL PROVEEDOR SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES EN LOS TERMINOS PACTADOS TELEFONO(S) **FECHA** DΙΑ MES AÑO

Area Contratante <

Administrador del Pedido

Area Contratante

LIC ENRIQUETA PEREZ HERNANDEZ JEFA DE OFICADO BIEN CONT SERV

JEFE DEPTO CTRU ABASTO SUM Y SIST

SERGIO I MENDEZ I

ACT RAFAEL COLIN MONTERD Autorización

JEFE DEPTO ADO BLEN CONT SERVITULAR DE LA LIC. HECTS TO CRUZ WINTERGERST WITHOUT ANTONIO RODRIGUEZ VELAZQUEZ

zación

Página 1 de 1